



ACTA
RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

Acta No. 01 del contrato No. 217-GINREDCA-2026

Fecha: 30/01/2026

OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INGENIERIA DE SISTEMAS, GEODESTA, GEOGRAFO, INGENIERO GEOGRAFO Y AMBIENTAL, CATASTRAL, O AFINES, CON EXPERIENCIA EN INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA COMPILACION Y EDICION DE CARTAS NAUTICAS. PARA EL CENTRO DE INVES.OCEA. E HIDRO. DEL CARIBE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR		
CONTRATISTA:	LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ		
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	19/01/2026		
FECHA TERMINACIÓN:	27/10/2026		
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$35.280.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	TS25 NAYIVIS SANMARTIN ÁVILA		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES MENSUALES		

En **CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE – CIOH**, ubicado en **CARTAGENA**, a la fecha de suscripción del acta, los señores **NAYIVIS SANMARTIN ÁVILA** y **LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ** se reunieron con el objeto de recepcionar la entrega o prestación de bienes y/o servicios como se detalla a continuación:

1. BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS

*Acuerdo a lo estipulado en el contrato y consignado en el anexo técnico, revisar las especificaciones del bien y/o servicio a recibido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD	VALOR (Indicar tipo de moneda)		
				UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	Contratista Prestación de Servicios	N/A	1	\$1.638.000		\$1.638.000
VALOR TOTAL FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE				\$1.638.000		

2. RECEPCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CPS

*Consigne las actividades y productos entregados por el CPS en cumplimiento de sus obligaciones, recuerde consignar TODAS las obligaciones mencionadas en el contrato independientemente de si se realizó o no durante el mes.

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

requerida con respecto a la normativa S-4. • Revisión y corrección de la información compilada y cargada en Source Editor de HPD. • Aplicación de chequeos de validación dentro de Source Editor de HPD. • Registrar proceso en documento Formato Compilación Historial Fuente	- Creación de objetos metadatos. - Digitalización o actualización de línea de costa con imágenes satelitales, carreteras, ríos, canales, lagos, áreas urbanas, objetos conspicuos, toponimia y demás detalles topográficos cuando se requiera. - Creación de objetos para línea de costa y áreas de tierras.	
Apoyar los requerimientos de edición cartográfica y temática necesarios, en relación con el objeto contractual.	N/A	N/A
El contratista se compromete a realizar la verificación de carta náutica de manera presencial, con la finalidad de que se realicen todos los ajustes que se consideren pertinentes	N/A	N/A
El contratista deberá implementar un plan de transferencia de conocimientos relacionado con las actividades, metodologías, procesos y resultados del mismo, con el fin de garantizar que la entidad contratante y/o el personal designado por esta, pueda apropiarse de los resultados adquiridos durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A
El contratista deberá asistir a las conferencias, charlas y demás capacitaciones o congresos que el supervisor o jefe de área disponga cuando estas sean a fines con el objeto a contratar.	N/A	N/A

3. FACTORES PONDERABLES (cuando aplique):

*Debe incluir de manera independiente los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1				\$
2				\$
3				\$
VALOR TOTAL PONDERABLES				\$

*Anexar la certificación del valor del bien y/o servicio ofrecido como factor ponderable.

4. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (aplica únicamente para el ACTA FINAL):

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-058 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

*Marque con una x la opción correspondiente.

CRITERIO	
Cumplió en su totalidad con lo acordado	
Cumplió parcialmente con lo acordado	
Resultados y mejoras aplicables:	

5. ANEXOS:

- Certificado de Cumplimiento de Aportes.
- Certificado de Afiliación a ARL, Salud y Pensión.
- Certificación costos y Deducciones.

6. OBSERVACIONES:

El supervisor certifica que fueron realizadas las actividades asignadas durante el periodo evaluado sin novedad.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen.

SUPERVISOR:

CONTRATISTA:

TS25 NAYIVIS SANMARTÍN ÁVILA
217-GINREDCA-2026

LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ
1.143.343.224 de Cartagena



Cartagena de Indias, 30/01/2026

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
Grupo Intendencia Regional Caribe
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de aportes sociales

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	Laura Victoria Yopez Rodriguez
2- Identificación C.C.	1.143.343.224
3- Responsable IVA:	NO

4- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	N/A		Período:	N/A	
Aporte Salud	N/A	Aporte Pensión	N/A	Aporte ARP	N/A

5- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes Obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

6- Sí _____, No X, tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

Laura Victoria Yopez Rodriguez
CC. 1.143.343.224
TEL: 3043299290
Contrato No. 217-GINRED4-2026

FORMATO
CERTIFICACIÓN COSTOS Y DEDUCCIONES
DECRETO 2231 DE 2023

A3 - Subdirección Administrativa, Financiera y Logística
A3-FOR-004 v01



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CERTIFICACIÓN DECRETO 2231 DEL 22 DE DICIEMBRE 2023

Yo, **LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ** identificado(a) con C.C. (X), C.E (), NIT ()
No. **1.143.343.224** de **Cartagena**, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena (Bol.),
contratista de la Dirección General Marítima, mediante contrato **217-GINREDCA-2026**, de
conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento
manifiesto que:

Descripción	Sí	No
Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato.		X

Nota:

- Si se señala que se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 E.T.
- Si marca que no se deben tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 E.T.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de Enero del año 2026

LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ
1.143.343.224
217-GINREDCA-2026

Bogotá, Enero / 30 de 2026



Señor (a): LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ
CC. 1143343224
CR 54 30A 08 AP 202
CARTAGENA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Junio / 28 de 2024, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ identificado con CC. 1143343224 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	Empresa Contratante 723 - LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –
Tipo y Numero de Documento	NI - 806006269

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/19	Fecha inicio contrato	2026/01/19
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/10/27
Riesgo	3	Código actividad económica	3721001 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, incluye investigación en
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC30012026L1143343224Y5173668**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.343.224**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 1

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 30/01/2026

MES DE INFORME: ENERO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	217-GINREDCA-2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INGENIERIA DE SISTEMAS, GEODESTA, GEOGRAFO, INGENIERO GEOGRAFO Y AMBIENTAL, CATASTRAL, O AFINES, CON EXPERIENCIA EN INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA COMPILACION Y EDICION DE CARTAS NAUTICAS. PARA EL CENTRO DE INVES.OCEA. E HIDRO. DEL CARIBE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR		
CONTRATISTA:	LAURA VICTORIA YEPEZ RODRIGUEZ		
NIT / C.C:	1.143.343.224		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	16/02026	FECHA DE INICIO:	19/01/2026
FECHA TERMINACIÓN:	27/10/2026	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: <small>*Según aplique</small>	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$35.280.000	VALOR FINAL CONTRATO: <small>*Cambia según modificatorios</small>	N/A
SUPERVISOR:	TS25 NAYIVIS SANMARTIN ÁVILA		
DEPENDENCIA:	CIOH		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR	
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-02-008-003	\$ 35.280.000	
VALOR TOTAL		\$ 35.280.000	

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				\$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE M/CTE (\$35.280.000)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	\$35.280.000	\$	\$35.280.000
	ADICIÓN	\$	\$	\$
	REDUCCIÓN	\$	\$	\$
	TOTAL			\$35.280.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 14-46-101158030 Anexo: 0

Compañía: Seguros del Estado S.A

Fecha de Aprobación: 17/01/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	19/01/2026	10/03/2027	\$7.056.000
Anticipo o Pago Anticipado				\$
CALIDAD (De los bienes o servicios)				\$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$
Salarios y Prestaciones Sociales				\$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____

Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			\$



4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	2026	25226 09/01/2026	\$ 35.280.000	Oficio con radicado No. _____ del _____ de 20XX	25926 16/01/2026	\$ 35.280.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 4.64 % (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar el proceso de compilación cartográfica para producir cinco (05) cartas náuticas del Esquema de Cartografía Náutica Nacional (ECNN), dando estricto cumplimiento a las normas establecidas por la OHI, empleando el software Source Editor de la plataforma CARIS HPD, de acuerdo con el cronograma de entregables cartográficos establecido en el SHN, con los respectivos documentos que soporten los procesos desarrollados durante	Inicia proceso de compilación de SE_730_Puerto de Buenaventura_26 del Esquema de Cartografía Náutica Nacional (ECNN), dando estricto cumplimiento a las normas establecidas por la OHI, empleando el software Source Editor de la plataforma CARIS HPD, de acuerdo con el cronograma de entregables cartográficos establecido en la sección de Hidrografía, con los respectivos documentos que soporten los procesos	N/A

**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-057 v05



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

<p>esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y análisis de las fuentes. • Creación de objetos metadatos. • Digitalización o actualización de línea de costa con imágenes satelitales, carreteras, ríos, canales, lagos, áreas urbanas, objetos conspicuos, toponimia y demás detalles topográficos cuando se requiera. • Creación de objetos para línea de costa y áreas de tierras. • Creación y trazado de objetos de contornos de profundidad. • Creación de objetos de áreas de profundidad. • Selección y carga de sondajes finales de acuerdo con la batimetría. • Actualización y aplicación de ayudas a la navegación y peligros de acuerdo con la capa de ayudas de la base de datos y avisos a los navegantes. • Creación de objetos para tipos de fondo de acuerdo con la información sedimentológica, creación de objetos para áreas especiales. Valor Total • Creación de información magnética y demás información requerida con respecto a la normativa S-4. • Revisión y corrección de la información compilada y cargada en Source Editor de HPD. • Aplicación de chequeos de validación dentro de Source Editor de HPD. • Registrar proceso en documento Formato Compilación Historial Fuente 	<p>desarrollados durante esta actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación y análisis de las fuentes. - Creación de objetos metadatos. - Digitalización o actualización de línea de costa con imágenes satelitales, carreteras, ríos, canales, lagos, áreas urbanas, objetos conspicuos, toponimia y demás detalles topográficos cuando se requiera. - Creación de objetos para línea de costa y áreas de tierras. <p>Inicia proceso de compilación de SE_155_Bahia de Buenaventura (Bahía Interna_26 del Esquema de Cartografía Náutica Nacional (ECNN), dando estricto cumplimiento a las normas establecidas por la OHI, empleando el software Source Editor de la plataforma CARIS HPD, de acuerdo con el cronograma de entregables cartográficos establecido en la sección de Hidrografía, con los respectivos documentos que soporten los procesos desarrollados durante esta actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación y análisis de las fuentes. - Creación de objetos metadatos. - Digitalización o actualización de línea de costa con imágenes satelitales, carreteras, ríos, canales, lagos, áreas urbanas, objetos conspicuos, toponimia y demás detalles topográficos cuando se requiera. - Creación de objetos para línea de costa y áreas de tierras. 	<p>N/A</p>
<p>Apoyar los requerimientos de edición cartográfica y temática necesarios, en relación con el objeto contractual.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>El contratista se compromete a realizar la verificación de carta náutica de manera presencial, con la finalidad de que se</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



realicen todos los ajustes que se consideren pertinentes		
El contratista deberá implementar un plan de transferencia de conocimientos relacionado con las actividades, metodologías, procesos y resultados del mismo, con el fin de garantizar que la entidad contratante y/o el personal designado por esta, pueda apropiarse de los resultados adquiridos durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A
El contratista deberá asistir a las conferencias, charlas y demás capacitaciones o congresos que el supervisor o jefe de área disponga cuando estas sean a fines con el objeto a contratar.	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión Contractual” y 84 “Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

✓ Acta de Recepción parcial del contrato

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	N/A	N/A	1 30/01/2026	\$1.638.000	A-05-01-02-008-003	4.64%
TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO							4.64%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.280.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$0
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$0
TOTAL VALOR PAGADO	\$0
VALOR ACTA EN TRÁMITE	\$1.638.000
SALDO	\$33.642.000

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES



El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **LAURA YEPEZ RODRIGUEZ** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **[DÍA, MES Y AÑO]**, suscrito por el **[REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL]** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

La Contratista realizó las actividades correspondiente al periodo de manera responsable, puntual y eficiente

8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta de Recepción Parcial del contrato

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,



TS25 NAYIVIS SANMARTIN ÁVILA
CC.45.475.893 de Cartagena
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe
Cel. 3107719782
nSanmartin@dimar.mil.co